



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PMI 2025

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco de sus competencias como ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 11 del párrafo 8.2 del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, referido a la emisión de opinión respecto al cumplimiento de los procesos y procedimientos para las fases del Ciclo de Inversión, comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al SNPMGI que se ha elaborado el **“Informe de Evaluación de la Gestión de la Cartera de Inversiones del PMI 2025”**.

Este documento presenta la evaluación de la gestión de la cartera de inversiones correspondiente al año fiscal 2025, de las entidades de los tres niveles de gobierno, mediante el Índice de Gestión de la Cartera de Inversiones (IGCI).

El referido informe se encuentra publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/PMI/2026/Informe_Evaluacion_de_la_gestion_de_la_CI_2025.pdf

Finalmente, la DGPMI pone a disposición el correo pmi@mef.gob.pe, a efectos de canalizar cualquier consulta sobre el informe.

Lima, 10 de abril de 2026

**Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas**